

Vivir y producir en un área protegida

1^{er} Encuentro Nacional de Ganaderos de Áreas Protegidas



5 Tema central: Vivir y producir en un área protegida

18 Novedades: Nueva campaña del MVOTMA

21 Noticias: SISNAP



18



5



27

Boletín | Diciembre 2012

Boletín del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

3 Editorial

"Aquí, otra vida se inventa."

5 Tema Central

Vivir y producir en un área protegida

18 Novedades

Nuestro ambiente lo hacemos todos. Cuidalo. Nueva campaña del MVOTMA

22 Noticias

Educación para la conservación

27 Actividades / Noticias

7º Encuentro Nacional de Turismo en Espacios Rurales y Naturales y VI Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas
 Áreas protegidas
 Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay
 Paisaje Protegido Valle del Lunarejo
 Parque Nacional Cabo Polonio
 Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos



"Aquí, otra vida se inventa."

Durante este año 2012 se realizaron avances importantes en la planificación de áreas que son parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay completó la elaboración de su plan de manejo; Cabo Polonio, Laguna de Rocha y Valle del Lunarejo realizaron avances muy significativos en esa dirección.

La elaboración de los planes de manejo permite profundizar en las medidas para alcanzar los objetivos de las áreas. Estos varían de un área a otra según sus características ecológicas y los usos actuales y potenciales.

En este contexto, varias áreas del SNAP plantean el desafío de integrar la conservación de valores naturales con el uso productivo.

En Quebrada de los Cuervos existen sectores bajo propiedad privada con uso ganadero y sectores

del Estado donde se programa actualmente, en coordinación con el Instituto Nacional de Colonización, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Defensa Nacional, el uso ganadero por parte de vecinos del área. Con base en el Plan de Manejo¹ se trabaja en un Programa de conservación de pastizales y uso ganadero del área. Este último se concibe como una oportunidad para mejorar las condiciones productivas de los pobladores y vecinos del área y, al mismo tiempo, como una herramienta para la conservación de los pastizales naturales.

En Farrapos, un área del Estado donde productores vecinos desarrollan el pastoreo de su ganado, se trabaja en un ordenamiento del uso para que sea más justo y equitativo entre vecinos, más seguro en términos sanitarios y, especialmente, efectivo en la conservación de los pastizales y humedales que integran el área.

¹ Aprobado en 2011 por resolución ministerial.

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

ISSN 1688-5295 Diciembre 2012

Coordinación: Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), a través del Proyecto SNAP

Consejo editor: Jorge Rucks, Guillermo Scarlato, Erika Hoffmann y Laura Modernell

Asesores editoriales: Florencia Cardona, Lorena Guillama, Daniel Jaso, Joaquín Lapetina, Carmen Olivera, Alda Rodríguez

Redacción: Soledad Ávila, Erika Hoffmann, Paola Mejía, Carolina Piñeyro, Álvaro Salazar, Beatriz Sosa, Andrea Troncoso

Redactora responsable: Erika Hoffmann (Galicia 1133, entrepiso)

Diseño: PlanD - Fotos: Proyecto SNAP y PlanD



En Laguna de Rocha, el plan de manejo se está elaborando sobre la base de un documento de acuerdo que se firmó entre los productores del área y otros actores en la fase previa a su ingreso al SNAP y nuevos aportes. Fruto del trabajo entre productores y técnicos, el área cuenta con una **Guía de buenas prácticas ganaderas para el manejo y conservación de pastizales**. El trabajo se proyecta hacia un territorio más amplio que abarca la cuenca, donde se promueve la creación de un Parque Natural, una figura inspirada en una modalidad de gestión del territorio desarrollada en Francia, basada en acuerdos voluntarios entre actores sociales.

En Valle del Lunarejo, el plan de manejo incluye el uso ganadero e incorpora la consideración del cambio climático y el incremento de su variabilidad. Una cuestión clave en el futuro desarrollo productivo nacional y con consecuencias más graves para la población vulnerable. Sobre la base de la experiencia de la Laguna de Rocha el área cuenta hoy con una **Guía de buenas prácticas ganaderas para el manejo y conservación de pastizales** que toma en cuenta sus condiciones particulares. Como en Rocha, el trabajo se proyecta desde el área protegida hacia un territorio más amplio que se imagina como un posible Parque Natural de las Quebradas del Norte. El área fue la sede, en diciembre de este año, del Primer Encuentro Nacional de Ganaderos de Áreas Protegidas del Uruguay, que permitió un valioso intercambio entre más de 70 productores de varias áreas protegidas del país.

La conservación en sistemas productivos desarrollados por privados implica dos desafíos de primera significación: a) la investigación e innovación en formas de producir compatibles con la conservación, y b) el desarrollo de incentivos para productores que adopten prácticas conservacionistas, especialmente si ello implica una afectación del resultado económico de la empresa. En el primer plano, la investigación en materia de ganadería sobre campo natural muestra que existen oportunidades para lograr niveles de productividad mejores y más estables, con sistemas más cuidadosos de la pastura natural. Una oportunidad magnífica para un país como Uruguay. En el segundo plano, se trabaja actualmente en el marco de un proyecto promovido por la Alianza del Pastizal del Cono Sur y fondos donación del BID, en el diseño de elementos de base para políticas de incentivos a la conservación de pastizales en explotaciones privadas. En ambos planos, los avances que se puedan lograr a nivel de las áreas protegidas pueden constituir contribuciones relevantes para el desarrollo nacional más allá de los límites de las propias áreas.

Trabajar en áreas protegidas es trabajar con sentido creativo e innovador en nuevas formas de relacionamiento entre el hombre y la naturaleza. "Aquí, otra vida se inventa."² Estamos en ese camino.

² Como dicen en los Parques Naturales Regionales de Francia: "Une autre vie s'invente ici."

Vivir y producir en un área protegida

1^{er} Encuentro Nacional de Ganaderos de Áreas Protegidas





“

El Encuentro apuntó a promover la integración entre vecinos de una misma área, pero por sobre todo al intercambio de vivencias entre ganaderos de diferentes zonas y con representantes y delegados de diversas instituciones vinculadas al medio rural. ”

El Encuentro

El pasado viernes 30 de noviembre tuvo lugar el Primer Encuentro Nacional de Ganaderos de Áreas Protegidas, con la participación de más de 70 productores de tres áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP): Paisaje Protegido Valle del Lunarejo (Rivera), Paisaje Protegido Laguna de Rocha (Rocha) y Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (Treinta y Tres), y dos áreas en proceso de ingreso: Montes del Queguay (Paysandú) y Laureles Cañas (Tacuarembó), y el apoyo de las siguientes instituciones vinculadas de alguna manera con la región y la temática: Alcaldía de Tranqueras, Intendencia Departamental de Rivera, Sociedad de Fomento Rural de Masoller, SNAP (Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Aves Uruguay, Comisión Nacional de Fomento Rural, Instituto Plan Agropecuario, Proyecto URB-AL.

El evento, que tuvo lugar en el Centro Uruguay Artigas de la localidad de Tranqueras (Paisaje Protegido Valle del Lunarejo), respondió a la necesidad de contar con un espacio para intercambiar experiencias de trabajo y descubrir las

oportunidades que se presentan por ser ganadero dentro de un área protegida en nuestro país. “Surge de una iniciativa de los productores que el SNAP apoya” señaló en la apertura del Encuentro Alda Rodríguez, Jefa del Proyecto Parque Natural Regional Quebradas del Norte.

En este sentido el Encuentro apuntó a promover la integración entre vecinos de una misma área, pero por sobre todo al intercambio de vivencias entre ganaderos de diferentes zonas y con representantes y delegados de diversas instituciones vinculadas al medio rural.

La apertura del Encuentro estuvo a cargo de Guillermo Scarlato, coordinador general de Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; Milton Gómez, alcalde de Tranqueras, y Alejandro Bertón, director de Higiene y Medio Ambiente de la Intendencia Departamental de Rivera.

Presentaciones

Durante la mañana, en el Centro Artigas Uruguay de Tranqueras se presentaron diferentes experiencias, comenzando desde lo local y pasando luego por la gestión a nivel de las áreas protegidas. También se incluyó una mirada sobre las posibilidades de acciones y coordinaciones con otras organizaciones nacionales y de países vecinos.

“Un área protegida es pensar en conjunto y planificar un territorio”.

“Las soluciones tienen viabilidad cuando se generan con la participación de la gente”.

Alda Rodríguez | Jefa del Proyecto Parque Natural Regional Quebradas del Norte

“Lo que voy a presentar es la forma en que produzco y cuido. A lo largo de estos años he logrado recuperar especies”.

Juan Mussio | Productor Paisaje Protegido Laguna de Rocha

“Lo primero es la pastura, por eso subdividí potreros. Tengo un potrero que se llama galpón, que es un cerro con monte”.

David Olivera | Productor Paisaje Protegido Valles

“El ajuste de la carga tiene un efecto ambiental altamente relevante y poco reconocido por la sociedad y los productores”.

Alfredo Bianco | Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos



“Si planificamos tenemos futuro; si no planificamos tenemos destino”.

David Olivera | Productor Paisaje Protegido Valle del Lunarejo

“Es importante ajustar la carga a la capacidad del predio”.

Rodolfo Raffo | Productor Laureles – Cañas

“No hay receta; hay que ir recogiendo de los productores y armar una propuesta”.

Alda Rodríguez | Jefa del Proyecto Parque Natural Regional Quebradas del Norte

“La diversidad de situaciones es una de las principales características de la zona”.

Alda Rodríguez | Jefa del Proyecto Parque Natural Regional Quebradas del Norte

“Estoy empoderando para diferenciar ambientes y priorizar”.

Darío Fros | Productor Laureles – Cañas

“Lo más barato que hay para producir es tener pasto”.

Ignacio González | Productor Sociedad de Fomento Rural Ruta 109, Parque Natural Regional Laguna de Rocha

“En la visita a los predios a veces nos sorprendemos con los cambios que han implementado los productores en el manejo de su predio”.

Alda Rodríguez | Jefa del Proyecto Parque Natural Regional Quebradas del Norte



Alianza del Pastizal

Productores de áreas protegidas de Uruguay participaron en el VI Encuentro de Ganaderos de la Alianza del Pastizal que se desarrolló entre el 25 y el 28 de octubre de 2012 en Santa Fe, Argentina.

La delegación uruguaya estuvo integrada por nueve productores ganaderos y dos técnicos vinculados al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay: Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y Paisaje Protegido Laguna de Rocha.

El objetivo de esta participación fue brindar a productores ganaderos la oportunidad de vincularse con el colectivo de personas allegadas a esta temática, a nivel regional, para luego transmitir sus vivencias y aprendizajes hacia el interior de las áreas protegidas a las que pertenecen.

El Encuentro de Ganaderos de la Alianza del Pastizal se realiza desde 2007, alternadamente en cada uno de los cuatro países que comparten los pastizales de la región (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) con la finalidad de brindar un espacio a productores ganaderos y personas vinculadas a la academia y la conservación de la biodiversidad, para debatir sobre temas, problemas y soluciones en común.

¿Qué es la Alianza del Pastizal?

La Alianza del Pastizal es una coalición de organizaciones y personas, del sector público y privado, interesadas en la conservación y producción rural sustentable de los pastizales naturales del Cono Sur de Sudamérica, que reúne a representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El SNAP es adherente a la misión y visión de la Alianza del Pastizal, se han apoyado mutuamente en varios trabajos incluso en la organización del Encuentro de Ganaderos de la Alianza en Uruguay en el año 2010 (La Paloma, Rocha).

Para el SNAP, la Alianza es un instrumento para la producción sostenible con un enfoque regional, por lo que realiza todos los esfuerzos posibles para vincularla a las áreas protegidas y sus productores.



“Las prendas dan mucho más trabajo así pero tienen una historia”.

Artesanas Quebradas del Norte

En el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de los habitantes del área, implementando sus propias propuestas, ligadas a sus necesidades. Aquí, la mujer rural juega un rol proactivo en el desarrollo de su región.

Los talleres de lana cruda para la confección de prendas y artesanías formaron parte de esa propuesta.

Todas esas actividades han permitido diversificar y mejorar los ingresos familiares y la capacidad de emplearse en la zona.

Buenas prácticas ganaderas

Durante el Encuentro se presentó la **Guía de buenas prácticas ganaderas para el manejo y conservación de pastizales naturales en áreas protegidas.**

Quebradas del Norte, una publicación que apunta a plantear orientaciones para la producción ganadera y la conservación de la biodiversidad, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población de las Quebradas del Norte.

Joaquín Lapetina, autor de la publicación, afirmó que la guía “es el resultado de un trabajo con la gente y debe servir a sus necesidades. Así se trabajó en su elaboración”.

Por la tarde se realizó una recorrida por el área protegida con el objetivo de conocer las principales caracte-

terísticas geográficas e históricas del área y tomar contacto con sus valores naturales y culturales.

Finalmente se visitó un predio representativo de la zona de Basalto, donde se pudieron apreciar las características de la ganadería familiar de la zona y se realizó una recorrida por los senderos dentro de la quebrada.

El encuentro culminó al caer el sol con una chorizada y música típica de la zona. Los productores participantes y organizadores evaluaron el Encuentro como muy positivo y apuntan a la planificación de la edición 2013, que seguramente tendrá lugar en otra de las áreas del Sistema.

Guía de buenas prácticas ganaderas para el manejo y conservación de pastizales naturales en áreas protegidas

Quebradas del Norte

Los planes de manejo de las áreas protegidas son la herramienta fundamental para establecer las pautas de uso y de gestión de las mismas. En ellos, el manejo de los pastizales y las prácticas ganaderas constituyen aspectos centrales. En el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo y su entorno (Riviera y Tacuarembó) se trabajó durante todo el año 2012 en elaborar de forma participativa la **Guía de buenas prácticas para el manejo y conservación de pastizales naturales en áreas protegidas. Quebradas del Norte** adaptada a las condiciones de la zona.

El intercambio con el proceso que se inició un poco antes en el Paisaje Protegido Laguna de Rocha permitió profundizar y enriquecer esta tarea. Estos elementos, junto con aportes de otras áreas y de la investigación y la innovación en el país, y la consideración de los efectos del cambio climático y la variabilidad en nuestro territorio, son clave para el plan de manejo del Lunarejo, hoy en elaboración avanzada.

La Guía apunta a ser un aporte en esta dirección y se suma a la anterior edición enfocada en el Paisaje Protegido Laguna de Rocha. Pretende reflejar en forma sistematizada los aportes generados a partir de visitas a predios, intercambios en el campo con productores y técnicos, revisión de bibliografía, en el marco de la elaboración del plan de manejo del Paisaje Protegido Valle del Lunarejo.

Es el resultado de un proceso de coordinación e intercambio entre productores, técnicos e instituciones. Aspira a ser un aporte desde las áreas protegidas a los sistemas productivos más allá de sus límites. Busca plantear orientaciones para la producción ganadera y la conservación de la biodiversidad en un camino que apuesta al cuidado del rico patrimonio natural, cultural y productivo de esta zona del país, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las familias que viven y trabajan en las Quebradas del Norte.

Apuesta a seguir avanzando en la innovación de las formas en que nos relacionamos con la naturaleza de la que somos parte.





Visita al establecimiento de la familia Silva

Integrada por Adilio Silva, uruguayo, con estudios y vivencias en Brasil por muchos años, algo que lleva muy incorporado en su personalidad, Asís Meneses, madre de los hermanos Lorena Silva, Venancio Silva, Adilia Janet Silva, Shisleine Silva y Nazareno Silva.

Se apoyan en las actividades de campo con Lucio Rodríguez, esposo de Lorena.

Propietarios del predio ubicado en la zona de Bajada de Pena, que tiene como principal actividad la ganadería. Sin embargo, recientemente adquirieron un nuevo rubro de actividad: el turismo rural y ecológico.

Un nuevo escenario de apoyos y capacitaciones de diferentes instituciones relacionadas con el área protegida Valle del Lunarejo y el proyecto de Parque Natural Regional Quebradas del Norte, logró motivar e incentivar a toda la familia con este emprendimiento familiar.



Características del establecimiento

Ganadería

- 315 has totales, 70 de monte de quebrada
- Índice CONEAT promedio: 40
- Cría vacuna y ovina
- Dotación sobre 245 has de pastoreo: 0,92 UG/ha
- 6 potreros de campo natural

Turismo rural

- Sendero señalizado en la quebrada
- Techado en construcción para recibir visitas



Los uruguayos y el ambiente, encuesta de opinión pública



74% está de acuerdo con que el país invierta en la creación de un SNAP

Ocho de cada diez uruguayos opina que los temas ambientales son importantes o muy importantes y en el área de las percepciones ambientales, 53% de los uruguayos evalúa la calidad ambiental del país como buena o muy buena y 71% considera que esta calidad ambiental se ha mantenido constante o ha mejorado.

Estos datos se desprenden de una encuesta realizada por Equipos Mori en mayo de 2012 para el Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Nuestro país muestra también importantes niveles de interés por la conservación. La mayoría de los uruguayos ha consolidado actitudes positivas hacia la creación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Tres de cada cuatro (74%) están de acuerdo con que el país invierta en la creación de un SNAP

como “herramienta para contribuir a la protección del ambiente” y siete de cada diez uruguayos (71%) opinan que un SNAP “es una oportunidad que puede traer beneficios para el desarrollo económico y social del país”.

En materia de responsabilidades, hay una demanda de mayor presupuesto para el cuidado del ambiente: 75% sostiene que el Gobierno debería aumentar los recursos destinados a ello; y hay una mayor asunción de responsabilidades del colectivo por los problemas ambientales del país: el 48% identifica a la gente como principal responsable y se suma el 29% que le asigna la responsabilidad a todos, alcanzando así al 77%.

La encuesta se encuentra disponible en www.snap.gub.uy



Formación en áreas protegidas

Este año se iniciaron dos cursos de formación específicos en áreas protegidas: el Diploma en Agronomía: Gestión de Áreas Naturales y el Bachillerato Profesional para Guardaparques, con el objetivo de aumentar y mejorar la calificación de las personas que participan y llevan adelante los procesos de planificación y gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Para ello, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) diseñó una estrategia de fortalecimiento de recursos humanos (específicamente Directores de áreas y Guardaparques) inserta en el sistema educativo formal. A través de programas de formación de carácter permanente e integral se busca asegurar el desarrollo de capacidades aplicables a áreas naturales.

En este contexto se lanzó la primera edición del Bachillerato Profesional para Guardaparques en la Escuela Los Arrayanes, en el departamento de Maldonado, fruto de una alianza entre el Consejo de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo de Uruguay (CETP –UTU), la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU), el MVOTMA y la Asociación Uruguaya de Guardaparques que da continuidad al Curso de Conservación de Recursos Naturales que se dicta

desde el año 2009 (Educación Media Profesional) y habilita a la inserción laboral directa o a continuar estudiando alguna propuesta educativa de nivel terciario en la UTU. Y el Diploma en Agronomía: Gestión de Áreas Naturales, producto de la alianza estratégica entre la Universidad de la República (UDELAR – Facultad de Agronomía FAGRO) y el MVOTMA – DINAMA.

Especialización en planificación y gestión

Este año comenzó el Diploma en Agronomía opción gestión de áreas naturales que la Facultad de Agronomía (FAGRO) de la Universidad de la República ejecuta en convenio alianza estratégica con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del MVOTMA.

Durante 2012 se ejecutaron los tres primeros módulos: Marco introductorio (1), Conservación de la biodiversidad (2) y Planificación y gestión de áreas naturales (3). En marzo de 2013 comenzará el cuarto y último módulo Ámbito socioeconómico y gerencial de la gestión. El Diploma se integra con 18 cursos obligatorios y otros de carácter opcional.

Cursos del diplomado

Forma parte de la estrategia de formación diseñada por SNAP – DINAMA para que recursos humanos desarrollen capacidades aplicables a áreas naturales, en las que participan socios del sistema educativo formal.

La planificación y la gestión son herramientas fundamentales para la conservación de los valores de las áreas protegidas que requiere una formación altamente especializada, incluyendo saberes aplicados provenientes de diversas áreas de conocimiento de índole biológica, ecológica, productiva, económica, gerencial, social, de comunicación, entre otros.

En este sentido, en el cuerpo docente participan profesionales de primer nivel, con trayectorias diversas y vinculados a la conservación desde diferentes ámbitos, a los que se agrega el aporte de expertos extranjeros. Entre ellos se destacó la contribución de Guillermo Placci, reconocido especialista en planificación estratégica, evaluación y monitoreo de programas de conservación, de la Foundation of Success.

Veinte estudiantes están cursando el Diploma, la mayoría profesionales de diversas áreas que están vinculados o interesados en la conservación. Participan algunos integrantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente: profesionales del equipo central y de las áreas, así como Guardaparques, quienes no poseen título universitario pero pudieron acceder a los cursos a través de la modalidad de Educación Permanente de FAGRO.

La estructura y funcionamiento están siendo coordinados con una fuerte interacción entre FAGRO y el MVOTMA, lo que asegura una estrecha relación entre los contenidos académicos y el perfil profesional que se espera lograr.

Los cursos comenzaron en julio del 2012 y se desarrollaron los días viernes de 9 a 16 h en el Centro de Formación de la Cámara de Industrias y los sábados de 9 a 13 h en la Facultad de Agronomía. Esta misma dinámica continuará durante el cuarto módulo, en 2013.

Introducción a la gestión de áreas naturales

Derecho aplicable a las áreas naturales y su gestión

Desarrollo sostenible

Introducción a los recursos naturales

Biodiversidad de Uruguay

Ecología aplicada a la gestión de áreas naturales

Taller de tecnología y manejo de la información

Planificación y gestión de áreas naturales

Gestión de la infraestructura

Turismo y recreación en áreas naturales

Seminarios sobre manejo de recursos naturales y culturales

Comunicación, interpretación y educación ambiental

Sistemas productivos sustentables

Planificación y gestión del territorio

Principios de la gobernanza y manejo de conflictos socioambientales

Economía ecológica, ambiental y de recursos naturales

Sostenibilidad financiera en áreas naturales y gerenciamiento de proyectos

Desarrollo organizacional y gestión del capital humano

Nuestro ambiente lo hacemos todos. Cuidalo.

Nueva campaña del MVOTMA

“ Se promueve la realización de actividades en conjunto, la coordinación de proyectos educativos y la difusión de pequeñas acciones para el cuidado del ambiente. ”



Este es el eje central de la nueva campaña del MVOTMA que promueve el cuidado del ambiente desde los distintos lugares de nuestra sociedad: la ciudadanía, las empresas y el Estado. Se trata de una iniciativa interinstitucional de la que participan diferentes organizaciones públicas que trabajan sobre temas vinculados al ambiente o que muestran una preocupación especial por su cuidado y conservación (Ministerio de Turismo y Deporte, Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, Sistema Nacional de Emergencia, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, OSE, Congreso de Intendentes, Programa ECOPLATA).

Durante todo el año 2013, y teniendo en cuenta cada estación del año, se promueve la realización de actividades en conjunto, la coordinación de proyectos educativos y la difusión de pequeñas acciones para el cuidado del ambiente. Es justamente a través de estas pequeñas acciones que se espera se puedan producir grandes cambios.

Acreditación de Saberes para Guardaparques

Reconocer y validar los aprendizajes adquiridos



En el marco del trabajo en conjunto que vienen desarrollando el MVOTMA-DINAMA-SNAP y el CETP-UTU, durante el año 2012 se concretó la primera etapa de la Acreditación de Saberes, en la cual se acreditó a los primeros tres guardaparques que actuarán como instructores – acreditadores del resto.

La Acreditación de Saberes tiene como objetivo principal reconocer y validar los aprendizajes adquiridos

por la persona en el transcurso de su vida mediante el trabajo, la experiencia y la convivencia social. Supone un vínculo cercano con los trabajadores y los saberes puestos en juego en el desarrollo de su labor. Por ello gran parte de la acreditación se desarrolla en campo, en el propio lugar de trabajo de las personas.

El MVOTMA concibe la acreditación como parte del proceso de habilitación a las personas que integren

“
Además de obtener el reconocimiento formal de sus conocimientos, tendrán acceso a capacitación complementaria y, aquellos que tengan un nivel educativo menor, recibirán un mapa con la trayectoria educativa a transitar para lograr culminar el Bachillerato en Guardaparques.
”



el Cuerpo Nacional de Guardaparques, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 17.234, de 22 de febrero de 2000 y sus posteriores modificaciones. Por ello, el mismo fue diseñado en base a los requisitos, funciones y capacidades del cargo de Guardaparques establecidos en la Resolución Ministerial N° 457/2012, aprobada con fecha 30 de abril de 2012.

Para los Guardaparques, transitar por este proceso tiene múltiples ventajas. Además de obtener el reconocimiento formal de sus conocimientos, tendrán acceso a capacitación complementaria y, aquellos que tengan un nivel educativo menor, recibirán un mapa con la trayectoria educativa a transitar para lograr culminar el Bachillerato en Guardaparques. Este tránsito en general le resultará más corto que si lo realizara por las vías tradicionales.

El diseño de la Acreditación de Saberes se caracterizó por ser un proceso participativo donde se realizaron talleres de carácter diagnóstico



con directores y referentes de áreas protegidas y Guardaparques de la Asociación Uruguaya de Guardaparques (AUG), con el objetivo de recabar información y lograr acuerdos.

El tribunal evaluador de la Acreditación estuvo conformado por referentes del Consejo de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay CETP –UTU y DINAMA – SNAP, destacándose el aporte del consultor experto en planificación y manejo de áreas protegidas Stanley Arguedas Mora, de la Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas (ELAP) de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI).

La segunda etapa se desarrollará durante el 2013, y acreditará a las personas que desempeñan funciones de Guardaparque o similar en las áreas protegidas del SNAP y otras que habiendo cumplido dicha función y/o capacitado para la misma manifiesten interés en acreditar sus saberes.



La transparencia en el acceso a la información es uno de los principios de la buena gobernanza de áreas protegidas. La disponibilidad y accesibilidad a la información es de primera necesidad para una gestión efectiva de las áreas, así como para el aprendizaje social y la correcta toma de decisiones.

Ambas constituyen características particulares del proceso de desarrollo del Sistema de Información del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SISNAP) de Uruguay.

El SISNAP está formado por un conjunto de procesos y sistemas de gestión de datos, información y conocimiento generados sobre las áreas protegidas de Uruguay. Su objetivo es mejorar la sistematización y accesibilidad de la información, permitiendo la articulación entre diferentes actores dispersos en

el territorio. A través del SISNAP se espera disminuir la entropía en el manejo de información en la gestión de áreas protegidas, y facilitar su utilización oportuna en la toma de decisiones. Se busca la optimización de los recursos, el incremento en la efectividad de manejo y el aprendizaje y crecimiento institucional en la gestión de áreas protegidas.

El SISNAP está basado en tecnologías de información y comunicación actuales, que facilitan su utilización por parte de usuarios no especializados en programación, y está constituido por módulos con diferentes permisos de accesibilidad: módulos públicos y módulos de accesibilidad restringida, con diferentes niveles de autorización. Actualmente se encuentra en sus últimas etapas de implementación y próximamente estará disponible para el público general a través de: www.snap.gub.uy/sisnap

Educación para la conservación



Experiencia piloto con el objetivo de sensibilizar y concientizar

Entre 2006 y 2010, bajo la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-MVOTMA) y del Programa Agenda Metropolitana, donde se encontraban representadas las intendencias de los departamentos de Canelones, Montevideo y San José, se desarrolló un Plan de Educación Ambiental (PEA) para escuelas del área protegida Humedales del Santa Lucía (Montevideo, Canelones y San José) que alcanzó al 100% de las escuelas del área y que en su último año de ejecución (2010) sumó algunos centros de enseñanza media.

El PEA fue concebido como una experiencia piloto con el objetivo de sensibilizar y concientizar a niños, adolescentes y otros actores sociales de la comunidad local sobre los valores naturales y culturales a conservar, cuyos aprendizajes se tomarían como ejemplo para la planificación de actividades de educación ambiental en otras áreas protegidas.

Cuando el río suena... historias trae 2012: Trabajamos en diferentes áreas protegidas

La propuesta fue hacer foco en el fortalecimiento de los docentes en los temas referidos a conservación y áreas protegidas, brindando información, materiales, capacitación docente, salidas didácticas y metodologías.

En los proyectos de los centros educativos se incorporó la temática de valores naturales y culturales, como fue el caso de una de las escuelas de Canelones donde se planteó la valoración de la identidad de la escuela basándose en el conocimiento del área de influencia de la misma, su historia, las actividades que se realizan, problemas ambientales relacionados con las mismas, etc.

También se desarrollaron varios proyectos de aula en lengua y, en ese marco, se propuso realizar un concurso de cuentos relacionados con la temática ambiental. Luego, se sumaron trabajos de los niños en plástica, maquetación de los humedales contemplando sus actividades productivas, flora y fauna, así como también la elaboración de un folleto sobre uso adecuado de productos químicos.



*(Escuela Nº 120 "Campo Militar" resultó ganadora en el concurso de cuentos con la historia "El Humedal de Selena")
Ver más en <http://www.snap.gub.uy/index.php/actividades--418>*

Para la selección del cuento ganador y la premiación se contó con la colaboración del INIA-Las Brujas e Intendencia Departamental de Canelones.

Sobrevolando el Paisaje Protegido de Quebrada de los Cuervos (PPQC)

Si bien en años anteriores, en lo que se refiere a educación ambiental para la conservación, se había sobrevolado Quebrada de los Cuervos con algunas acciones concretas, en 2012 quedó establecido un PEA elaborado en conjunto con "Agrupamiento Escolar de las Sierras", Intendencia Departamental de Treinta y Tres, Aves Uruguay y Cooperativa Quebrada de los Cuervos.

Este PEA, contemplado en el Plan de Manejo de PPQC, trabajó el control de especies exóticas, tomando el jabalí como ejemplo, ya que es una especie que provoca serios daños – muy sentidos – en la comunidad, debido a que perjudica la producción, el suelo, la flora y fauna autóctonas.

La metodología de trabajo fue la de capacitación específica de las maestras en la temática y la realización por parte de los niños de fichas informativas sobre las dife-

rentes características de la especie. Este fue distribuido a cada niño de forma que además llegara la información a los hogares. La creatividad de las maestras sorprendió al momento de la devolución a la comunidad, ya que también habían realizado salidas de campo a un coto de caza, recetas con carne de jabalí y artesanías con el cuero y los colmillos del animal.

En coordinación con Aves Uruguay se trabajó por medio de talleres la observación y reconocimiento de las aves del lugar, generándose fichas con datos sobre plumaje, talla, nombre y características en general de las especies visualizadas. Además de poesías, trabajos plásticos y carteleros informativos.

El año culminó con una introducción al concepto de biodiversidad, interrelación entre especies e importancia de las áreas protegidas abordada a través de la capacitación docente, salida de campo al PPQC y lo lúdico.

Ver más en <http://www.snap.gub.uy/index.php/actividades--143>

Agrupamiento Escolar Quebradas del Norte

Se trata de una iniciativa que nace de los maestros a fines del 2009, a partir de una experiencia de trabajo conjunto en Valle del Lunarejo, y se consolida por medio de reuniones promovidas por el SNAP en el marco de la estrategia de Educación Ambiental.

El principal objetivo del Agrupamiento Escolar es promover una actitud más amigable con el ambiente, entre las comunidades de las áreas protegidas y zonas de influencia. Para ello se implementan acciones de educación ambiental, que en 2012 consistieron en talleres con docentes sobre Parques regionales y áreas protegidas, su rol en la conservación y el desarrollo; vulnerabilidad al cambio climático (con el apoyo de CIEDUR-CAF), y prácticas sustentables o no sustentables de uso del suelo y el agua. Estos temas se trabajaron en cada escuela

2012 fue un inicio, en 2013 “El Agrupamiento de Las Sierras” promete mucho más, ya que brotan y confluyen ideas de un lado y de otro.



Niños de todas las escuelas del agrupamiento en jornada de cierre anual en PPQC

para luego ponerse en común en los tres encuentros anuales habituales.

Por otro lado, siempre yendo a más, este año tuvo lugar una jornada de intercambio de experiencia entre el Agrupamiento Escolar de Quebradas del Norte y escuelas de los departamentos de Artigas, Tacuarembó, Salto y Rivera que involucró a niños, docentes y familias.

PEA Cerro Verde e Islas de la Coronilla

El “Plan de Educación Ambiental Circuito Laguna Negra, con énfasis en Cerro Verde e Islas de La Coronilla”, gestionado por el SNAP-MVOTMA y Programa de Pequeñas Donaciones, responde a la necesidad de los jóvenes de la localidad de conocer en mayor profundidad la función de las áreas protegidas, debido a que a mediados de 2011 Cerro Verde e Islas de La Coronilla ingresó al SNAP.

El PEA fue coordinado con el Liceo de La Coronilla, el Centro MEC de la localidad, vecinos y el apoyo del Servicio de Parques del Ejército (SEPAE). Este plan permitió a los estudiantes profundizar en el conocimiento, apropiación y valoración del área y mostrarlo a la comunidad a través de los trabajos finales y actividades.

Hubo charlas a cargo de diferentes técnicos, trabajo conceptual en aula, salidas didácticas al área, exposiciones itinerantes y talleres para la elaboración de un almanaque (a distribuir en la comunidad) y pósters que hablan sobre áreas protegidas y valores naturales de Cerro Verde (monte psamófilo y diferentes especies autóctonas o migratorias que encuentran refugio en este lugar).

Estos trabajos conforman una exposición itinerante que recorrerá diferentes centros de estudio de Rocha.

Dentro de las actividades coordinadas cabe destacar la muestra interactiva de “De Costa a Costa”



Recorrida didáctica del Liceo de La Coronilla a Cerro Verde, con Grupo Caubá de Facultad de Ciencias (UDELAR)

de Ciencia Viva, instalada en el Centro MEC de La Coronilla, que fue visitada por el Liceo, turistas, vecinos y la escuela del balneario, teniendo de esta forma toda una aproximación a la valoración de los ecosistemas marinos-costeros.

Varios alumnos pese a vivir muy cerca del área nunca la habían visitado, y quienes sí, comenzaron a verla con otros ojos, porque muchas veces pasamos por un lugar sin verlo hasta que comenzamos a redescubrirlo.

Coordinación interinstitucional y objetivos en común

La implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay se realiza a partir del involucramiento de múltiples actores y la participación equitativa – tanto en los costos como en los beneficios derivados de la creación y gestión de áreas protegidas – entre un amplio espectro de actores sociales e institucionales. En este contexto, la educación ambiental aparece como un proceso transversal para fortalecer la participación de diferentes actores en el proceso. Un ejemplo de ello es haber logrado, en un trabajo conjunto con ANEP, incluir los temas conservación y áreas protegidas en los programas oficiales de educación inicial, primaria y secundaria, con resultados muy positivos.

SEPAE

Otro elemento que se consideró en el diseño de este PEA es el anclaje territorial del área y su relación con el Circuito de la Laguna Negra (Potrerillo de Santa Teresa, San Miguel, Cerro Verde e Islas de La Coronilla), pudiéndose sumar localidades como Castillos, Punta del Diablo y Chuy.

A través de la planificación se buscó integrar diferentes ámbitos e intereses, priorizando las actividades con foco en el liceo o con los jóvenes que viven en Potrerillo de Santa Teresa, con el fin de potenciar su vínculo y generar interés por el área para mejorar así sus posibilidades laborales y profesionales.

Para ello, de la mano de “El Vagabundo”, se realizó un taller de cómics para adolescentes que viven en el Parque, que rescató algunas leyendas del lugar. Una de ellas será expuesta este verano en el Centro de Visitantes de Santa Teresa, que está siendo remodelado, junto a la muestra de pósters del Liceo La Coronilla.

Noticias

PEA	Instituciones (escuelas, liceos y UTU)	Niños o adolescentes (aprox.)
Humedales de Santa Lucía	26	1.600
Quebrada del Norte	14	250
Quebrada de los Cuervos	5	60
Cerro Verde	3	350
Cabo Polonio	17	200

Con el objetivo de que el sistema educativo formal logre tomar como propia la responsabilidad de educar en la conservación de la biodiversidad, el SNAP ha desarrollado en los últimos años una serie de materiales de apoyo a los docentes, capacitaciones y herramientas que buscan facilitar el dictado de la temática incorporada a la currícula.

A partir de la sistematización de la experiencia de trabajo en educación para la conservación y de la evaluación de la aplicación de materiales educativos, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas junto con la Administración Nacional de Educación Pública trabajaron durante los años 2011 y 2012 en el libro **Educación para la conservación. Pensando en las maestras**, que será presentado el próximo año y que esperamos marque un antes y un después en los procesos de aprendizaje vinculados a la conservación en las Escuelas de todo el país.

El trabajo de educación ambiental que lleva adelante el Sistema Nacional de Áreas Protegidas es posible gracias al trabajo interinstitucional por medio de convenios y acuerdos con Educación Primaria, Secundaria, IPES, IFDs, Ceibal, UTU, Inspección de Liceos Rurales, MEC, Intendencias Departamentales, ONG, CIEDUR y muchas otras organizaciones, además del apoyo de representantes de las comunidades de las diferentes áreas.

- Trabajo del Uruguay (UTU) y el SNAP para la capacitación docente de la asignatura Recursos Naturales que se dicta en las Escuelas Agrarias, con el fin de lograr un manejo sustentable de los recursos naturales por parte de los alumnos que a futuro estarán vinculados laboralmente a la producción agropecuaria.
- Charlas en centros educativos formales o no formales.

Actividades / Noticias

7º Encuentro Nacional de Turismo en Espacios Rurales y Naturales y VI Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Las organizaciones que en 2007 y 2009 participaron de la organización de este Encuentro/Congreso han acordado un nuevo evento para el año entrante, cuando se cumplirán cinco años del ingreso de la primera área al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Cuatro años después del último Encuentro/Congreso, el Ministerio de Turismo y Deportes, Vida Silvestre Uruguay y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (DINAMA-SNAP) realizan una nueva convocatoria, aunque atendiendo a los cambios y acumulaciones que han existido en este tiempo.

Se ha conformado un Comité organizador integrado por la Universidad de la República, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Programa Pequeñas Donaciones, Aves Uruguay, Karumbé, Organización para la Conservación de Cetáceos y Sociedad Uruguaya de Turismo Rural, con quienes se están definiendo los ejes temáticos y el lugar donde se llevará a cabo el TURAP en setiembre de 2013.

Parques naturales regionales

Los Parques Naturales Regionales Franceses tienen su expresión en Uruguay como acuerdos territoriales asociados a las áreas protegidas Laguna de Rocha y Valle del Lunarejo. En ambos casos son territorios más amplios que las propias áreas y constituyen unidades de singular valor y belleza bajo régimen de propiedad privada. El desafío es la integración en el territorio y la apuesta a través de estos acuerdos territoriales es dar continuidad y “ordenar” las intervenciones en conservación y desarrollo en territorios bajo propiedad privada.

Para ambos parques se cuenta con un documento que resume los principales acuerdos en términos de

acciones a realizar, sobre el que se trabajará hacia la concertación, estableciendo los acuerdos territoriales y sentando las bases para la creación de los Parques Naturales a nivel departamental. Este proceso, luego de la etapa consultiva, finalizará con su inclusión en las directrices departamentales y, en el caso de Rocha, con la promulgación del Parque a través de la Junta Departamental. En Rivera, además, el Parque Natural ha sido delimitado y aprobado por resolución municipal, reconociéndole de esta manera un lugar privilegiado en los planes departamentales. Este mismo territorio ha sido propuesto como Reserva de Biósfera (MAB-UNESCO), y se espera que esta experiencia pueda extenderse a Tacuarembó, abarcando todo el territorio de las Quebradas del Norte.

Áreas protegidas Paisaje Protegido Laguna de Rocha



Laguna de Rocha está terminando este año su Plan de Manejo, donde se ha puesto especial cuidado al proceso de planificación del área para que el producto final sea una efectiva herramienta para la gestión del área protegida, incorporando aspectos vinculados a la mitigación del cambio climático (dinámica y apertura de la Barra de la laguna).

Una de las claves fue la gobernanza del proceso y la definición del modelo de gobernanza del área que los actores clave entienden fundamental para alcanzar los objetivos de conservación acordados. En este sentido, Laguna de Rocha enfrentaba la nece-

idad (durante la planificación del área) de reflexionar sobre cómo se toman las decisiones, entender las relaciones interpersonales e institucionales que derivan de esos procesos y su impacto sobre el nivel de cumplimiento de los acuerdos y reglas de manejo.

Esta necesidad nos brindó también la oportunidad de aprender del proceso, a través de una evaluación participativa de la gobernanza en las áreas protegidas y en el SNAP de Uruguay que comenzamos este año. Esta metodología tiene como objetivo identificar aciertos y errores, y fundamentalmente, mejorar la calidad de la gobernanza entre todos los actores involucrados.

Parque Nacional esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay



Esteros de Farrapos cuenta con un documento de Plan de Manejo.

El proceso de planificación del Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay se elaboró entendiendo que la actividad humana constituye parte de la naturaleza y que esta se expresa a través del relacionamiento que los grupos humanos con intereses, necesidades y objetivos diversos desarrollan entre sí y en su entorno como resultado de un proceso histórico en continua transformación. En este marco, la elaboración del Plan de Manejo constituyó uno de los procesos de integración de la institucionalidad estatal a este sistema.

El Plan de Manejo fue elaborado en concordancia con la Guía para la Planificación Participativa de Áreas

Protegidas de Uruguay¹. En este marco se identificaron y jerarquizaron los principales problemas que debe abordar el área protegida para asegurar la conservación de la biodiversidad y en base a ese diagnóstico se elaboraron una serie de programas tendientes a: a) restaurar áreas degradadas, b) minimizar los factores que afectan la biodiversidad del área, c) integrar la actividad productiva con la conservación y d) contribuir en la educación y sensibilización ambiental de la población local y regional.

El documento zonifica el área protegida, ordenando y regulando el desarrollo de las actividades antrópicas, respetando la realidad histórica del uso de este territorio y la fragilidad del sistema natural. Finalmente, se proponen lineamientos tendientes a contribuir con la implementación de buenas prácticas en la actividad productiva que se desarrolla en la cuenca de los Esteros de Farrapos, integrando así el área protegida en su territorio aledaño.

El trabajo técnico fue realizado en el marco del Acuerdo de Asistencia técnica DINAMA-SNAP-Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio de Facultad de Ciencias (UDELAR).

Los avances del plan de manejo se presentaron en la Comisión Asesora Específica (CAE) del Parque el 29 de agosto de 2011 y el 18 de octubre de 2012 para recibir comentarios, aportes y sugerencias sobre cada una de las etapas. Finalmente, el 29 de noviembre se presenta el documento final ante la CAE, quien aprueba el documento. Actualmente DINAMA se encuentra realizando las gestiones pertinentes para su aprobación oficial por resolución ministerial.



¹Disponible en www.snap.gub.uy, sección documentos.

Paisaje Protegido Valle del Lunarejo



Este año se comenzó a trabajar en la revisión del Plan Director del área cuya nueva versión se constituirá en el documento de Plan de Manejo. El proceso lo está llevando adelante el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (DINAMA), en acuerdo con Facultad de Ciencias de la Universidad de la República (UDE-LAR), el Centro Universitario Regional (CUR – UDE-LAR) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR).

Es destacable la incorporación especial en este proceso de los aspectos vinculados al cambio climático y la variabilidad, enfocado en sus efectos sobre la población vulnerable, a partir de la contribución del proyecto CIEDUR – CAF (Cooperación Andina de Fomento).

Se espera que la revisión culmine a mediados del próximo año con la hoja de ruta para el área protegida.

Nuevos servicios de recepción al visitante

Proyecto Complejo Puerta del Polonio

El Parque Nacional Cabo Polonio cuenta desde este año con un centro de recepción al visitante: el Proyecto Complejo Puerta del Polonio.

Parque Nacional Cabo Polonio



El documento base para el Plan de Manejo de Cabo Polonio está siendo revisado en el marco de la Comisión Asesora Específica.

Este documento base es el resultado de un prolongado y riguroso proceso de trabajo llevado adelante por el equipo técnico de la consultora Sprechmann & Capandeguy, que fuera seleccionada a través de un llamado abierto, y en el que contribuyeron un amplio conjunto de técnicos y una diversidad de actores sociales vinculados al área.

El material se compone de: a) un Proyecto de Plan de Manejo del Parque Nacional Cabo Polonio; b) una Propuesta Tentativa de Plan Parcial de Ordenamiento Territorial para la denominada Zona del Cabo y Tómbolo de Cabo Polonio, y c) un documento referido a los Lineamientos para el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Zona Adyacente al Parque Nacional.

La Puerta del Polonio brinda información turística y servicios (gabinets higiénicos, áreas de espera cubiertas y semi-cubiertas, cafetería) y cuenta con un Centro de Interpretación que permite mejorar y ordenar la experiencia del visitante. Allí el turista podrá obtener información que facilitará su comprensión sobre el valor de los recursos naturales y culturales del Parque.

Se incorpora además en el lugar una amplia explanada de estacionamiento para automóviles.

Actividades / Noticias

Estos documentos constituyen la base del Plan de Manejo del área, que será la “hoja de ruta” para la progresiva y gradual mejora de las condiciones de conservación y uso del Parque Nacional.

La etapa de revisión involucra institucionalmente al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y a la Intendencia Departamental de Rocha, como co-administradores del Parque Nacional, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ministerio de Turismo y Deporte y el Ministerio de Defensa Nacional representados en la CAE. Se espera que finalice durante los primeros meses del año que viene con un Plan de Manejo oficialmente aprobado.

Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (PPQC)



El Plan de Manejo de Quebrada de los Cuervos, aprobado oficialmente en setiembre de 2011, establece como uno de los objetivos del área la contribución al desarrollo local a través de un modelo de turismo sostenible que brinde oportunidades de sensibilización y disfrute del patrimonio cultural y natural. Para el cumplimiento de dicho objetivo el plan contiene dos programas estrechamente relacionados: el programa de ordenamiento y planificación de la actividad turística del PPQC y el programa de educación ambiental del PPQC.

El programa de ordenamiento y planificación de la actividad turística procura la reducción moderada del turismo masivo centralizado en el área municipal

y la reducción de su impacto; la incorporación de criterios de turismo sostenible y gestión del turismo en áreas protegidas entre los actores del área; el cambio en el perfil del visitante del PPQC, pasando a estar constituido en su mayor parte por un perfil de turista motivado por disfrutar la naturaleza en un estado poco alterado y por apoyar al desarrollo local sostenible. Para esto contempla la ampliación de la oferta en torno al área, pero de forma articulada y bajo principios acordados para el desarrollo de los productos turísticos asociados al PPQC y bajo una imagen común.

En este contexto, el Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Departamental de Treinta y Tres han suscrito un convenio para apoyar la implementación del plan de manejo del PPQC y la consolidación del área como un modelo del turismo sostenible que brinde oportunidades de desarrollo local, sensibilización y disfrute del patrimonio cultural y natural.

La ejecución de las obras y actividades previstas es financiada por el MINTURD y los fondos son administrador por la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Actualmente se inició la ejecución de las obras de mejora de infraestructura necesarias (entre otras, servicios higiénicos, adecuación de comedor, parrilleros de cabañas y camping, reparación de red de desagües) y se está finalizando el diseño del proyecto ejecutivo para la implementación de la Red de Senderos y el contenido y diseño para el Centro de Interpretación Ambiental del PPQC.

Antes de la semana de turismo de 2013 (semana en que ingresan al área un tercio del total de visitantes del año) la obra física, la red de senderos y el centro de interpretación estarán operativos para ayudar al visitante en el disfrute de la naturaleza y apoyar el desarrollo de un número creciente de emprendimientos locales.

Actividades / Noticias



5 Comisiones Asesoras Específicas consolidadas y en funcionamiento

Durante 2012 funcionaron cinco Comisiones Asesoras Específicas de áreas protegidas, las correspondientes al Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay, al Parque Nacional Cabo Polonio, al Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, al Paisaje Protegido Laguna de Rocha y al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos.

Este órgano tiene, entre otros cometidos, el asesoramiento, promoción, seguimiento y control de las áreas naturales protegidas que son incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Además, el cuerpo procura velar por el cumplimiento de los objetivos y el plan de manejo y facilitar la participación de las comunidades locales en la gestión del área.

Senderos interpretativos

Los senderos interpretativos constituyen un instrumento clave para el manejo de visitantes en un área protegida y son unas de las principales herramientas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad (paisajes, servicios ecosistémicos, ambientes, especies, etc.) y del patrimonio cultural asociado.

Se espera que la construcción y el manejo de los senderos permitan generar ingresos para el manejo del área y crear empleos, ya sea directamente en la construcción y mantenimiento del sendero o como guías interpretativos del sendero, o indirectamente a través de los servicios de alimentación y hospedaje de los visitantes o por medio de la venta de artesanías, promoviendo el valor del área entre los visitantes y la comunidad local en general a través de la educación e interpretación ambiental.



REFERENCIAS

-  Áreas Protegidas ingresadas al SNAP
-  Áreas Protegidas en proceso de ingreso al SNAP
-  Localización de Áreas Protegidas en elaboración/estudio de propuesta

Boletín | 09

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas



Galicia 1131 / 1133 esquina Rondeau
 CP. 11100. Montevideo, Uruguay
 Tel.: (+598 2) 917 0710 interno 4200 / info@snap.gub.uy

www.snap.gub.uy